



MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL

APRUEBA ACTIVIDAD MUNICIPAL  
JORNADA CAPACITACION DIRIGENTES

**DECRETO ALCALDICIO N° 703.-**  
QUILLON, Diciembre 09 de 2009.-

**VISTOS;**

Estos antecedentes;

1. El Programa de la actividad municipal denominado "Jornada de Capacitacion para Dirigentes Sociales: "FAMILIA-COMUNIDAD LOCAL:INSTITUCIONES RELEVANTES DE LOS PROCESOS DE SOCIALIZACION Y DE INTEGRACION COMUNITARIA", a realizarse en la comuna de Quillón, el día 10 de Diciembre de 2009.
2. El Decreto Alcaldicio N° 633 de fecha 19 de Diciembre de 2008, que aprueba el Presupuesto municipal vigente para el año 2009
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones,

**DECRETO:**

**1. APRUEBASE el Programa Municipal denominado JORNADA DE CAPACITACION PARA DIRIGENTES SOCIALES: Familia-Comunidad Local:Instituciones relevantes de los procesos de socialización y de integración comunitaria", a realizarse en la comuna de Quillón el día 10 de Diciembre de 2009.**

2. Los gastos en que se incurra para el cumplimiento del presente Decreto no podrá exceder la suma de \$ 114.000.- (ciento catorce mil pesos), los que serán imputados al Sub Programa "PROGRAMAS SOCIALES", "Programa Padres de la comuna" y a los ítems correspondientes del Presupuesto municipal vigente para el año 2009.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



**MATEUCIO ROJAS ROMAN**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JCS/MRR/jvb.-

DISTRIBUCION

- = DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
- = DIDECO
- = TESORERIA MUNICIPAL
- = ARCHIVO SECMU



**JAIME CATALAN SALDIAS**  
ALCALDE